

147977



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

por "SISTEMA DE CAJA REGISTRADORA DE VENTAS E INGRESOS",  
a favor de Don Enrique Clapés Massóns, de nacionalidad  
española, residente en Barcelona.

- . -  
147977

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen en el mercado y se usan en numerosos  
establecimientos, máquinas registradoras de las operaciones  
mercantiles realizadas en el propio comercio; pero estas  
máquinas, por su gran complejidad, son muy costosas de  
5. fabricación, su precio de adquisición es elevado y su fun-  
cionamiento no siempre es satisfactorio: circunstancias que  
han aconsejado al peticionario el estudio de una solución  
de caja registradora que resolviese los explicados incon-  
venientes, sin mengua de la finalidad que consiguen las  
10. aludidas máquinas; y, habiéndolo conseguido mediante un  
sistema de caja registradora económica, lo presenta ahora  
como objeto de esta patente de invención.

Para la buena inteligencia del contenido de esta  
memoria, se acompañan adjunto dibujos; en los que, solamen-  
15. te a título de ejemplo, está representado un caso de ejecu-

147977



ción del sistema de caja registradora que interesa patentar.

En el dibujo:

20. la figura 1 es la sección longitudinal de la caja, ocasionada por un plano paralelo al del papel (suprimido el mecanismo arrollador de la cinta; y manifestando en mayor tamaño y respectivamente a izquierda y derecha, el frontis exterior del cajón y el resorte que mueve el mecanismo registrador);

25. la figura 2 es la proyección horizontal de la caja, en correspondencia con la figura 1;

la figura 3 detalla el mecanismo arrollador de cada cinta (habiendo en la parte superior manifestado, en rebatimiento, el trinquete);

30. la figura 4 es la proyección horizontal de un bastidor de sostén de los carretes y demás del mecanismo arrollador;

la figura 5 presenta un detalle de la cinta registradora; y

35. la figura 6 manifiesta detalladamente los rodillos o carretes necesarios para cada cinta.

40. Consiste este sistema de caja registradora destinada a llevar cuenta y razón de ventas e ingresos, en una armazón o caja -1- provista de correspondientes pies -2- y de una tapa -3- en la que están practicadas ventanas -4- donde aparecen sendas cintas de papel -5- apoyadas en respectivos rodillos -6- y movidas por dispositivos que luego se describirá; habiendo adosado un cristal -7- sobre la tapa, a los fines de limpieza y buena presentación; la caja posee un solo cajón con tantas cintas como dependientes dedicados  
45. a la venta tiene el establecimiento; habiendo para cada

147977



50. cinta un gancho -9-, un pulsador -10- roscado al extremo de una varilla -11- que atraviesa longitudinalmente al cajón y está fijada por su extremo a un resorte -12- sujeto al fondo del cajón por su terminación -13- y siendo libre por su otra terminación -14- en la que hay un agujero coliso -15- guiado por un tornillo -16-.

55. El mecanismo arrollador de cada cinta comprende tres rodillos o carretes -17-, -6- y -18- con sendos ejes apoyados en pares de bastidores -19- sujetos mediante tornillos -20- en la parte inferior de la tapa de la caja (véase la figura 4), siendo el rodillo -17- constituido de dos partes enchufables y su eje terminado en una quicionera -21- en la que se introduce una punta o quicio -22- sujeta y comprimida por un resorte -23- fijado en el bastidor -19- correspondiente; el rodillo o carrete -18- lleva fijada una rueda trinquete -24-, cuyo correspondiente trinquete -25- es un resorte atornillado adecuadamente en la tapa de la caja. La cinta es del tipo detallado en la figura 5.

60.

65. El modo de funcionar este sistema de caja registradora, es como sigue: montada adecuadamente, habiendo pasado la cinta desde el rodillo -17- por encima del rodillo -6- y fijado su extremo en el núcleo del rodillo -18-, cuando se ha efectuado una venta el respectivo vendedor cogiendo por su mano el gancho -9- saca el cajón hacia el exterior de la caja; ahora hace el ingreso de la cantidad cobrada, depositándola en el mismo y luego, haciendo presión en el pulsador -10-, vuelve el cajón al interior de la caja, en cuyo movimiento dicho pulsador por medio de la varilla -11-, deforma el resorte -12- y así éste se eleva por su parte -14-,

70.

75. la cual, en el movimiento que se ha dado al cajón, encuentra

147977



80. un diente de la rueda de trinquete -24- y hace avanzarla, con lo cual el rodillo o carrete -18- tira una parte de la cinta, quedando así en blanco en la ventana -4- de la tapa y aquí el dependiente hace la inscripción del concepto y del importe. De este modo se realiza para cada venta, y al final de la jornada se puede hallar el "quantum" o montante de la labor del respectivo dependiente y también conocer específicamente las transacciones efectuadas.

85. Este sistema de caja registradora realiza, pues, con gran sencillez de medios y economía, lo que las máquinas registradoras efectúan con complicación; ventajas de la máxima importancia, llevando además la comprobación de los géneros expendidos, cosa que facilita los balances, etc.

90. Descrito con suficiente claridad el objeto de esta patente y presentado un caso de ejecución del mismo, se hace observar que el sistema de caja a que se refiere, no queda limitado estrictamente al caso presentado; sino que puede ser llevado a la práctica con las variaciones que se necesiten, mientras no se altere la esencialidad. Así es  
95. que podrá realizarse de otras formas, con el número de cintas que se necesiten en cada caso, de las dimensiones convenientes a cada aplicación y empleando todas las naturalezas y clases de materiales adecuados, pero sin que esto modifique la esencia de las reivindicaciones; pues todo  
100. queda comprendido en el objeto de esta patente de invención.

147977

N O T A



Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

105. 1. Un sistema de caja registradora de las ventas e ingresos de un comercio o para otras operaciones análogas, que consiste en una armazón o caja con tapa en la que hay practicadas ventanas donde aparecen sendas cintas de papel o de material similar apoyadas en respectivos rodillos y movidas por un dispositivo adecuado que comprende para cada
110. cinta en total tres rodillos o carretes con sendos ejes apoyados en pares de bastidores sujetos en la parte inferior de la tapa de la caja, teniendo uno de estos rodillos o carretes fijada una rueda de trinquete, cuyo correspondiente trinquete puede ser un resorte atornillado en la tapa de
115. la caja; cada cinta está en correspondencia con un respectivo pulsador continuado por una varilla que atraviesa longitudinalmente al cajón y tiene su extremo a un resorte sujeto al fondo del cajón por su terminación baja y siendo libre por su terminación alta en la que hay un agujero coliso o disposición análoga, guiado adecuadamente, por ejemplo por un
120. tornillo, y que al ser comprimido el pulsador, se levanta y llega a alcanzar los dientes de la rueda de trinquete del carrete explicado.
125. 2. Un sistema de caja registradora de las ventas e ingresos, tal como el de la reivindicación anterior, en el

147977



130. que la armazón o caja está provista de correspondientes pies; la tapa tiene adosado un cristal sobre su parte conveniente exterior; el rodillo depósito de cinta está constituido por dos partes enchufables y su eje está terminado en forma de quicionera en la que va introducida una punta o quicio que está sujeta y comprimida por un resorte fijado en el bastidor correspondiente; y la cinta tiene divisiones en dirección longitudinal para inscribir pesetas, céntimos y conceptos.

135. 3. Sistema de caja registradora de ventas e ingresos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de cuatro hojas de dibujos.

Madrid, a 12 de febrero de 1940.-

ENRIQUE CLAPES MASSONS.-

p. a.

p. p.

MADRID. 12 FEBRERO 1940.  
Jame Terry.  
P.º. 1.º. 2.º. 3.º. 4.º.

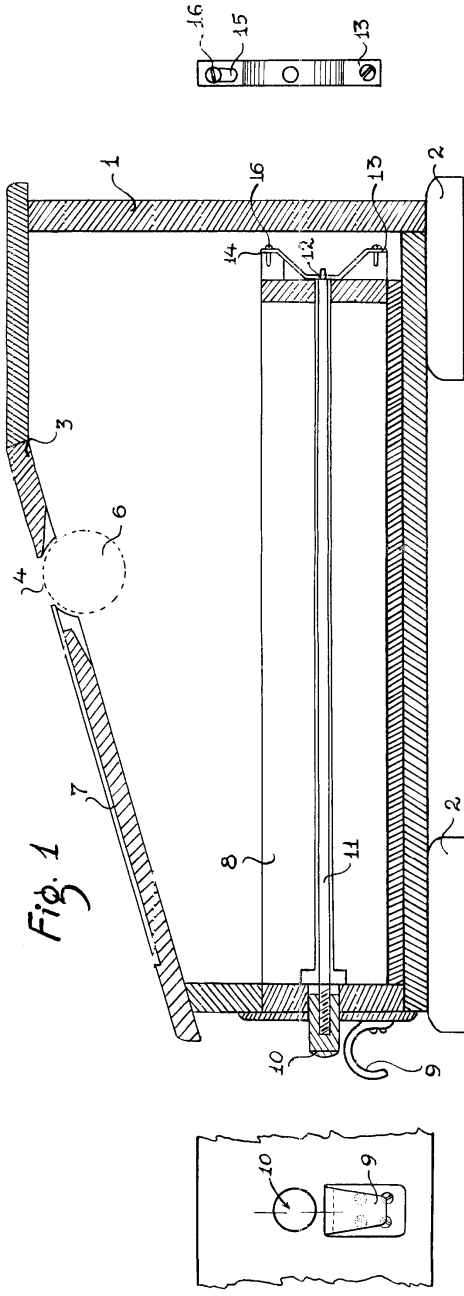


Fig. 1

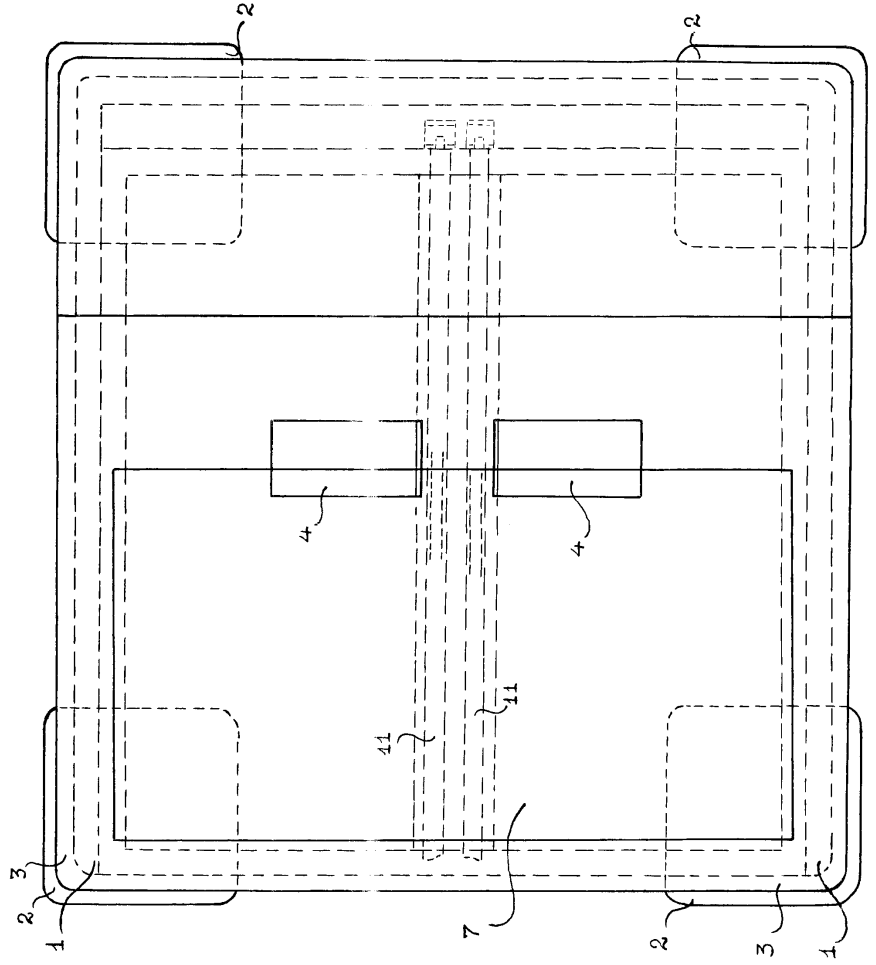


Fig. 2

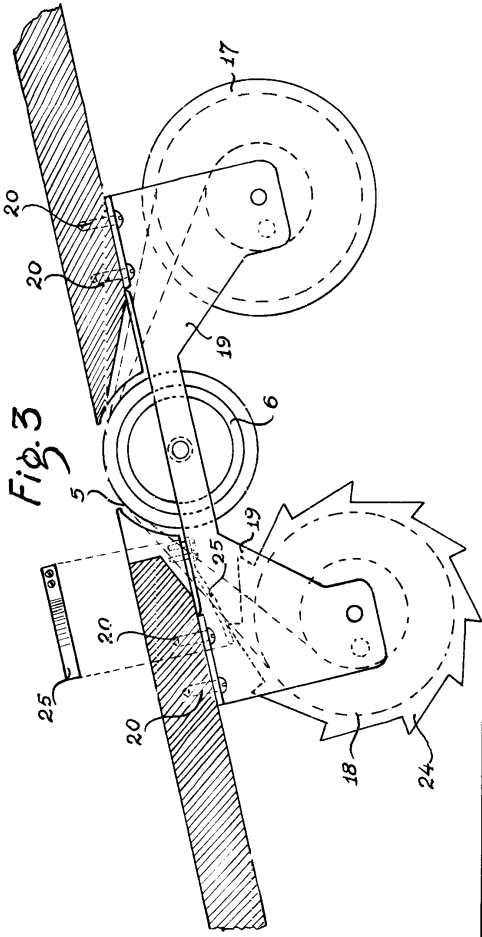


Fig. 4

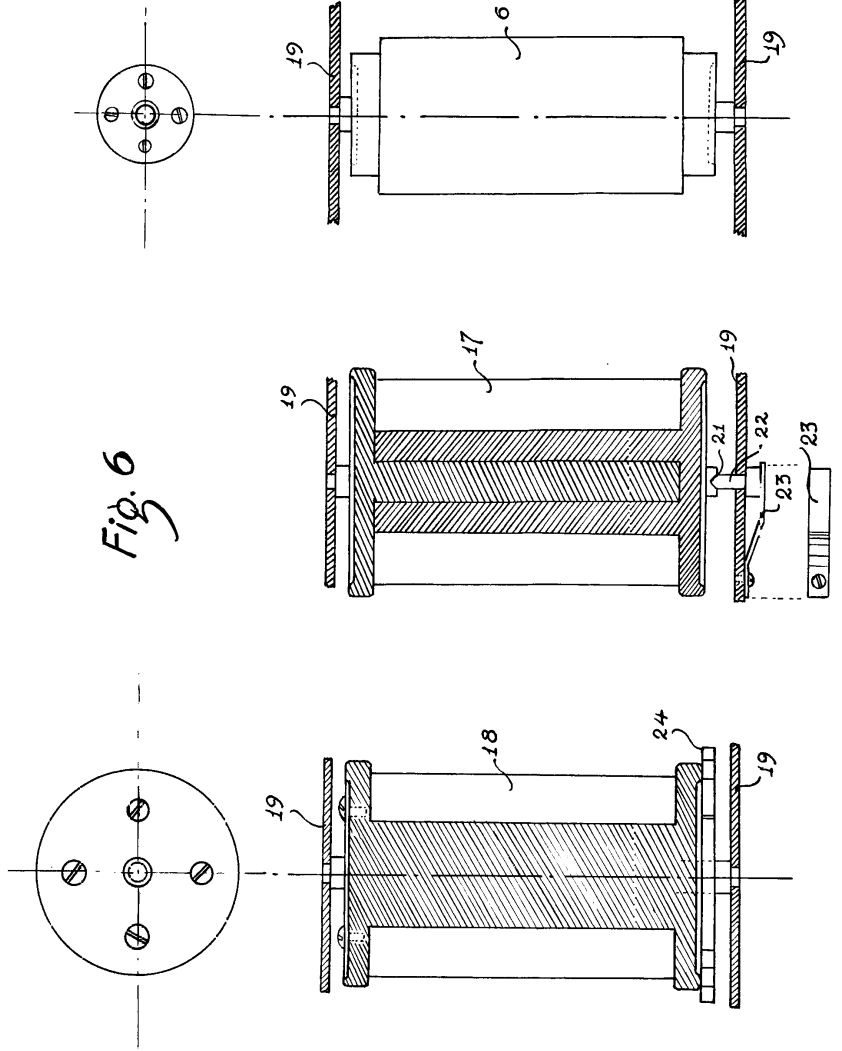
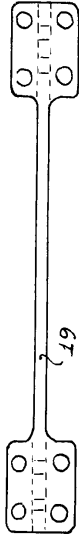
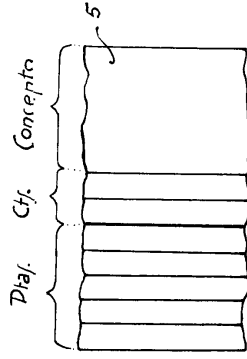


Fig. 6

Fig. 5



MADRID. 12 FEBRERO 1940.

Jaime Iserq.

P. P. Mena